

## Guía docente

### 1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Tecnologías de la Información y comunicación aplicadas a la Educación Infantil		CÓDIGO	AMEDIN01-1-006
TITULACIÓN	Grado en Maestro en Educación Infantil	CENTRO	Facultad Padre Ossó	
TIPO	Obligatoria	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6	
PERIODO	Semestre 2	IDIOMA	Castellano	
COORDINADOR		TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
Manuel Quintela Pumares		<a href="mailto:quintelamanuel@facultadpadreosso.es">quintelamanuel@facultadpadreosso.es</a> 985216553		Despacho de Terapia Ocupacional
PROFESOR		TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
Manuel Quintela Pumares		<a href="mailto:quintelamanuel@facultadpadreosso.es">quintelamanuel@facultadpadreosso.es</a> 985216553		Despacho de Terapia Ocupacional

### 2. Contextualización<sup>1</sup>

Esta asignatura, de carácter eminentemente práctico, pretende dar un repaso a las principales tecnologías educativas que el alumno puede/debe utilizar en el aula, insistiendo en los medios de comunicación audiovisuales, la enseñanza asistida por ordenador y las tecnologías de información y comunicación (TIC). El alumno debe utilizar los conocimientos adquiridos en esta asignatura para incorporar los medios tecnológicos actuales y futuros en su metodología como docente, sabiendo evaluar cómo utilizarlos de manera efectiva. Esta asignatura pertenece al bloque de Formación Básica en la materia de *Observación sistemática y análisis de contextos*.

<sup>1</sup> Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

### 3. Requisitos

Es muy recomendable que el alumno haya desarrollado unas habilidades mínimas en entornos informáticos, así como disponer de la capacidad de búsqueda y selección de información en internet.

Es necesaria la comprensión lectora del habla inglesa y recomendables conocimientos de nivel A2.

### 4. Competencias y resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS

##### Básicas

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Educación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación)

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

##### Generales

CG2. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG3. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG4. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG5. Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.

CG6. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

CG7. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

### **Específicas**

CE3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CE4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CE5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CE7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CE12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### **Específicas de la materia**

CEM4.1. Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.

CEM4.2. Dominar las técnicas de observación y registro.

CEM4.3. Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

CEM4.4. Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA4.1. Saber mostrar críticamente las ventajas y necesidades de la innovación fundamentada en una correcta observación del contexto educativo.
- RA4.2. Conocer y dominar los repertorios de técnicas de observación y registro.
- RA4.3. Diseñar y aplicar planes de observación sistemática fundamentadas en metodologías de información, documentación y audiovisuales.
- RA4.4. Saber interpretar y elaborar informes a partir de los datos obtenidos en la observación.

## 5. Contenidos

### CONTENIDO TEÓRICO

#### **Tema 1: Sociedad del conocimiento y Tecnologías de la Información y la Comunicación**

- Sociedad, información, comunicación y educación. Repercusión de las NNTT en ellas.
- Ventajas e inconvenientes del uso de las NNTT en el ámbito educativo.
- Introducción a las NNTT aplicadas a la Educación.

#### **Tema 2: Introducción a las TIC y los medios audiovisuales**

- Alfabetización audiovisual: Nuevos medios de comunicación y entretenimiento, situación actual y su evolución.
- Alfabetización informática: Introducción a conceptos elementales de informática y al manejo básico de equipos informáticos.
- Introducción a la historia de la Informática. Situación actual y evolución.

#### **Tema 3: TICs Aplicadas a la Educación y mediación didáctica**

- Las TICs como soporte y mediación del discurso didáctico.
- Introducción a la publicación de contenidos en internet.
- Software de diseño de actividades para el aula: Ejercicios interactivos y presentaciones dirigidas de contenidos didácticos.
- Creación de presentaciones multimedia efectivas.

#### **Tema 4: Las TICs en los procesos educativos en Educación**

- Diseño, organización y evaluación de las TICs Aplicadas a la Educación.
- Criterios para la evaluación de un Sistema Multimedia para su aplicación a la educación
- La figura del coordinador de NNTT

#### **Tema 5: Innovación educativa y virtualización en los procesos de enseñanza y aprendizaje**

- Pizarras Digitales Interactivas.
- E-learning y plataformas educativas.
- Comunidades virtuales y redes sociales.
- Innovaciones educativas: impresión 3D, realidad virtual y aumentada, gamificación, videojuegos, programación para niños, equipos reducidos de bajo coste.

#### **Competencias trabajadas en los contenidos teóricos**

CE: 3, 4, 5, 7, 12

CEM: 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4

#### **Materiales de estudio para los contenidos teóricos**

Material didáctico desarrollado por el docente e impartido de manera oral, apoyado por presentaciones multimedia.

#### **Material de trabajo para los contenidos teóricos**

Se proporcionará a los alumnos una síntesis de los contenidos para su asimilación y se recomienda consultar el material de estudio disponible en la intranet de la asignatura.

## CONTENIDO PRÁCTICO

El docente dirigirá en el laboratorio (aula de Informática) actividades prácticas sobre los siguientes contenidos:

- Introducción a conceptos básicos de las TIC: Manejo de equipos informáticos y sistemas operativos actuales y herramientas ofimáticas básicas.
- Aprovechamiento de Internet, la Web, y búsqueda de información.
- Creación, gestión y publicación de contenidos online.
- Herramientas de creación de presentaciones multimedia.
- Herramientas de diseño y creación de actividades para el aula.
- Plataformas educativas.
- Pizarras digitales interactivas.

### Pautas para la realización de las prácticas:

Las guías y materiales para la realización de las prácticas se publicará con antelación en la plataforma virtual de la Facultad. Se plantearán a los alumnos entregas de trabajos individuales, y también de trabajos en grupo formadas por 4 personas que se entregarán y posteriormente se expondrán en clase.

### Evaluación de las Prácticas

Criterios de evaluación	Instrumento y %
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Presentación del trabajo</i></li> <li>• <i>Documentación del trabajo</i></li> </ul>	<p>Trabajo grupal (50%)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Asistencia a las prácticas</i></li> <li>• <i>Resultado de la práctica</i></li> <li>• <i>Respeto al guión establecido</i></li> <li>• <i>Actitud del alumno</i></li> </ul>	<p>Prácticas entregadas por el alumno (50%)</p>

### Competencias trabajadas en el contenido práctico

CE4, CE5, CE7, CE12, CEM4.1, 3, 4

## 6. Metodología y plan de trabajo<sup>2</sup>.

La actividad docente se realizará desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de Accesibilidad Universal y Diseño para Todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Se utilizará una combinación de:

- Metodología expositiva de los contenidos básicos de la materia con la ayuda de diferentes recursos y soportes. A través de ella el alumno alcanzará, por recepción, los aprendizajes cognitivos básicos necesarios.
- Metodología activa -trabajos en grupos, para lograr aprendizajes significativos por descubrimiento personal. A través de los mismos, el alumno descubrirá el contenido, lo organizará, combinará e integrará.

A través de la metodología reseñada, el profesor se convierte en facilitador, mediador y orientador del aprendizaje del alumno y el éste se capacita para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, pudiendo responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional.

Se utilizará, como herramienta fundamental de información, avisos y entrega de documentación, la plataforma de e-learning basada en Moodle del centro.

Los alumnos realizarán una serie de proyectos que deberán entregar en tiempo y forma, y exponer utilizando los medios multimedia del aula (internet, proyector, pizarra digital interactiva, etc.).

### **MODALIDADES ORGANIZATIVAS:**

Desde todas las actividades formativas se trabajarán las competencias básicas y generales que se recogen en esta guía.

---

<sup>2</sup> La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

<i>Temas</i>	<i>Horas totales</i>	<b>TRABAJO PRESENCIAL</b>				<b>TRABAJO NO PRESENCIAL</b>		
		<i>Clase Expositiva</i>	<i>Prácticas de laboratorio</i>	<i>Tutorías grupales</i>	<b>Total</b>	<i>Trabajo grupo</i>	<i>Trabajo autónomo</i>	<b>Total</b>
1	32	5	8	1	14	12	6	18
2	28	4	6		10	12	6	18
3	29	5	6		11	12	6	18
4	29	5	6		11	12	6	18
5	32	6	7	1	14	12	6	18
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>25</b>	<b>33</b>	<b>2</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>30</b>	<b>90</b>

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	22	14,6%	60 (40%)
	Prácticas de laboratorio	33	22%	
	Tutorías grupales	2	1,3%	
	Sesiones de evaluación	3	2%	
No presencial	Trabajo en Grupo	60	40%	90
	Trabajo Individual	30	20%	(60%)
Total		150		



## 7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Instrumentos	Competencias	Peso específico		Resultados de aprendizaje
Prácticas del aula y trabajo grupal	Todas las que se trabajan en la asignatura	Estructuración, organización y presentación adecuada. Cuidado de la ortografía. Expresión conceptual clara y comprensible, ajustada al tiempo dado. Participación en trabajos que conlleven buscar, seleccionar, ordenar, relacionar y valorar la información proveniente de distintas fuentes relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje. Colaboración activa entre los componentes del equipo.	60%	RA4.1, 2, 3 y 4
Prueba escrita de respuesta múltiple o preguntas cortas	Todas las que se trabajan en la asignatura	Se realizará un único examen teórico presencial con preguntas cortas y/o preguntas tipo test de respuesta múltiple. Las preguntas tipo test contestadas erróneamente puntuarán -0,25 puntos en las preguntas con 4 opciones y -0,20 puntos en las preguntas con 5 opciones	40%	RA4.1, 2, 3 y 4

### Otras consideraciones:

- 1- Los alumnos deberán exponer / presentar el trabajo obligatorio en los plazos previstos.
- 2- Se considera que un trabajo está plagiado y es fraudulento cuando su autor ha utilizado el trabajo de otros como si del suyo mismo se tratara. Un trabajo así implica la calificación de 0-Suspenso (SS) en la convocatoria correspondiente, con independencia de otras responsabilidades en que el estudiante puede incurrir. La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, al

- Decanato del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.
- 3- Dado el carácter práctico de la materia, para la convocatoria ordinaria las faltas de asistencia a las clases prácticas del aula de informática (laboratorio) restarán puntuación de la nota total de las prácticas del aula y trabajo grupal. La cantidad total de puntos restados dependerá del número total de faltas a las clases prácticas durante el curso:
    - a. 1 falta: -0,25 puntos
    - b. 2 faltas: -1,5 puntos
    - c. 3 o más faltas: -2,5 puntos. Ningún alumno recibirá una penalización total mayor que -2,5 puntos, independientemente de su número total de faltas.
  - 4- La calificación final será la resultante de la integración de las distintas notas, en función del porcentaje que se asigna a cada parte.
    - a. En los casos en los que los alumnos no tengan las dos partes aprobadas (condición exigida para poder realizarse la media ponderada), la calificación que aparecerá en el acta de la asignatura, será la más baja obtenida.
    - b. En los casos en los que un alumno haya aprobado las prácticas del aula y trabajo grupal (nota media de los trabajos igual o superior a 5), pero cuya nota final de prácticas sea penalizada por debajo del 5 debido a las faltas de asistencia, su nota final de prácticas podrá hacer media con la de teoría a pesar de que esta esté por debajo del 5.
    - c. Para superar la asignatura la nota final debe ser igual o superior a cinco.
  - 5- Para la convocatoria extraordinaria, en primera matrícula:
    - a. Se conservarán las calificaciones del apartado de *prácticas de aula y trabajo grupal*, en caso de que esta parte haya sido superada.
    - b. De no ser así, habrá un trabajo específico para entregar en dicha convocatoria. La pauta de dicho trabajo se añadirá en la intranet de la asignatura de la plataforma Moodle.
    - c. En los casos en los que un alumno haya aprobado las prácticas del aula y trabajo grupal en la convocatoria ordinaria (nota media de los trabajos igual o superior a 5), pero cuya nota final de prácticas sea penalizada por debajo del 5 debido a las faltas de asistencia, el alumno podrá

decidir entre conservar dicha nota penalizada, o realizar el trabajo específico para la convocatoria extraordinaria y quedarse con la nota de este último.

### Evaluación Diferenciada

La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará a de acuerdo al siguiente criterio:

Criterios de evaluación	Porcentaje	
	Examen teórico presencial con preguntas cortas y/o preguntas tipo test de respuesta múltiple. Las preguntas tipo test contestadas erróneamente puntuarán -0,25 puntos en las preguntas con 4 opciones y -0,20 puntos en las preguntas con 5 opciones	40%
Entrega de un trabajo práctico específico. La pauta de dicho trabajo se añadirá en la intranet de la asignatura de la plataforma Moodle.	60%	práctica

### Segunda y sucesivas matrículas

En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una prueba de carácter teórico, y la presentación de un trabajo práctico, a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.

Criterios de evaluación	Porcentaje	
	Examen teórico presencial con preguntas cortas y/o preguntas tipo test de respuesta múltiple. Las preguntas tipo test contestadas erróneamente puntuarán -0,25 puntos en las preguntas con 4 opciones y -0,20 puntos en las preguntas con 5 opciones	40%
Entrega de un trabajo práctico específico. La pauta de dicho trabajo se añadirá en la intranet de la asignatura de la plataforma Moodle.	60%	práctica

## 8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

### Bibliografía general

CABERO, J. (2007): *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. McGraw-Hill.

Madrid

CABERO, J. (2007): *Tecnología Educativa*. McGraw Hill. Madrid

FITZGIBBON, K. (2010): *Teaching With Wikis, Blogs, Podcasts & More: Dozens of Easy Ideas for Using Technology to Get Kids Excited About Learning*. Scholastic. New York (EEUU)

MILLÁN, J.A. (2010): *Hacia la Escuela 2.0: Proyectos con programas gratuitos para formar ciudadanos de la sociedad del conocimiento*. S.M. Madrid

ROSEN, L.D. (2010): *Rewired: Understanding the iGeneration and the way they learn*.

Palgrave McMillan. New York (EEUU)

RUSHKOFF, D. (2013): *Present Shock. When everything happens now*. Penguin

Group, New York (EEUU)

### Recursos web

La asignatura dispone de una Intranet accesible a través de la plataforma Moodle de la Facultad. Es necesario que los alumnos accedan a estos recursos para poder superar con éxito la asignatura. Además serán recurrentes a lo largo del curso, entre otros, los siguientes sitios:

CITA (Centro Internacional de Tecnología Avanzada de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez) - [www.citafigsr.org/educacion/brujulaeducativa](http://www.citafigsr.org/educacion/brujulaeducativa)

EducaRed España (Fundación Telefónica) - [www.educared.org](http://www.educared.org)

Formación Microsoft Office - [www.microsoft.com/spain/office/eventosonline/producto.msp](http://www.microsoft.com/spain/office/eventosonline/producto.msp)

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas (MECD) - [www.ite.educacion.es](http://www.ite.educacion.es)

INTECO (Instituto Nacional de las Tecnologías de Comunicación) - [www.inteco.es](http://www.inteco.es)

La Pizarra Digital - [www.dulac.es](http://www.dulac.es)

ONTSI (Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información) - [www.ontsi.red.es](http://www.ontsi.red.es)

Prezi - [www.prezi.com](http://www.prezi.com)

### **Medios informáticos**

A lo largo del desarrollo de la materia se utilizarán, las siguientes herramientas informáticas:

Software básico para la realización de prácticas en el laboratorio: sistema operativo Windows, paquete de ofimática (hoja de cálculo, procesador de texto y sistema de gestión de bases de datos). Aplicaciones software de creación de presentaciones multimedia. Software para la gestión de plataformas educativas.

Así mismo, dispondremos para las prácticas de laboratorio de un Aula Informática compuesta por una red de 21 ordenadores de alta capacidad, conectados a internet a través de banda ancha y con un software moderno y actual. También se dispone de proyector multimedia y pizarra digital interactiva para la exposición de los trabajos. Los medios del aula permiten mejorar la transmisión-asimilación de contenidos y dan la oportunidad de ahondar en aspectos multimedia y educativos.